

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Delegación Provincial de Huesca por la que se anuncia tercera subasta de una finca rústica sita en Ballobar.

Se saca a subasta pública, para el día 12 de diciembre de 1975, a las diez horas, ante la Mesa de esta Delegación de Hacienda de Huesca, en cuya Sección del Patrimonio del Estado puede verse el pliego de condiciones generales, una finca rústica, de 1,0599 hectáreas, paraje Omprío, parcela 2, polígono 20, de Ballobar. Tipo de licitación: 29.400 pesetas.

Huesca 23 de octubre de 1975.—El Delegado de Hacienda.—9.356-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de abastecimiento de agua y saneamiento de Manzanares y Membrilla (Ciudad Real) sin captación.

El presupuesto de contrata asciende a 103.603.972 pesetas.

Plazo de ejecución: Treinta meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadiana (Madrid).

Fianza provisional: 2.072.079 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 1, categoría D.

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número según documento de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se comprometo en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se comprometo el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 2 de diciembre de 1975 se admitirán, en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadiana (Madrid) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 10 de diciembre de 1975, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 30 de octubre de 1975.—El Director general, Santiago Serrano Pendán.

Resolución de la Comisión Administrativa de Grupos de Puertos por la que se anuncia concurso-subasta para la adjudicación de las obras de contradique y espigones pantalla en el puerto de Fuengirola (Málaga).

Condiciones generales para la licitación:

1.ª **Presupuesto de contrata:** 29.993.810 pesetas.

2.ª **Plazo de ejecución de las obras:** Quince meses.

3.ª **Exhibición de documentos:** El proyecto de obras y pliego de cláusulas administrativas particulares se hallarán de manifiesto al público desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Comisión Administrativa de Grupos de Puertos (Alfonso XII número 58, Madrid), y en las oficinas del Grupo de Puertos de Cádiz-Málaga (Dirección del Puerto, Algeciras).

4.ª **Fianza provisional:** 599.876 pesetas, equivalente al 2 por 100 del presupuesto de contrata.

5.ª **Clasificación de los contratistas:** Se acreditará la clasificación en el subgrupo 2 (escollerías) del grupo F (marítimas).

6.ª **Modelo de proposición:** Se redactará de acuerdo con el insertado en este anuncio.

7.ª **Presentación de proposiciones:** Se entregarán en mano en las oficinas de esta Comisión, en Madrid, o en las del grupo de Puertos de Cádiz-Málaga, hasta las trece horas del día 5 de diciembre de 1975.

8.ª **Apertura de proposiciones:** Tendrá lugar el día 12 de diciembre de 1975, a las doce horas, en las oficinas de la Comisión Administrativa de Grupos de Puertos, Alfonso, XII, número 58, ante la Mesa de Contratación de dicha Comisión.

9.ª **Documentación que deben presentar los licitadores:** La propuesta se ajustará estrictamente al modelo publicado en el «Boletín Oficial del Estado», y constará de tres (3) sobres, en cada uno de los cuales se incluirá la documentación que a continuación se detalla:

Sobre número 1 (cerrado y firmado por el licitador o persona que le represente).

En el sobre se hará constar el título del proyecto, el nombre o razón social del licitador, y contendrá la documentación general siguiente:

a) Certificado de clasificación definitiva.

b) Poder, en su caso, del que firme la proposición.

c) Resguardo acreditativo de la fianza provisional.

d) Patente de licencia fiscal del impuesto industrial, en su epígrafe correspondiente (9.353 y 9.351, según se trate de obras o suministros), relativos al año en que se presente la proposición (recibo o fotocopia legalizada notarialmente o cotejada administrativamente con el original que se devuelve y, en defecto o extravío, certificado de la Delegación de Hacienda).

e) Declaración por la que se obliga al incumplimiento de cuanto previene la Ley de Contrato de Trabajo.

Sobre número 2. (Cerrado, lacrado y firmado por el licitador o persona que le represente.)

Título: El proyecto, el nombre del licitador y la frase «Proposición económica». Las proposiciones se escribirán a máquina, sin omisiones, errores o tachaduras, que impidan conocer claramente lo que la Administración estime fundamental para estudiar las ofertas. Cualquier discrepancia entre términos escritos en letra y número se estará a lo consignado en letra.

Sobre número 3. (Firmado por el licitador o persona que le represente).

Título: Referencias técnicas. Haber efectuado la Empresa satisfactoriamente obras de características y de volumen análogo a la licitada.

Tener la Empresa experiencia en la utilización de la tecnología vinculada a este tipo de obra.

Relación de maquinaria, equipos y medios auxiliares, a disposición de la Empresa, con características y rendimientos medios que sean de especial aplicación a las obras.

Disponer la Empresa de personal facultativo idóneo para la ejecución de la obra.

Programación adecuada de las obras que permita su ejecución de acuerdo con las anualidades y presupuesto, y en los plazos parciales y total previsto por la Administración, con indicación de los distintos medios que debe emplear la Empresa para el cumplimiento del contrato.

Las Empresas con clasificación definitiva emitida por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa se atenderán a lo dispuesto en el apartado 7.º de la Orden de Hacienda de 16 de noviembre de 1972.

Modelo de proposición

Don con domicilio en provincia de enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1975 y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación por el sistema de concurso-subasta de las obras de se comprometo, en nombre propio o de la Empresa a quien representa, a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente la cantidad en pesetas y céntimos, en letra y número).

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 27 de octubre de 1975.—El Presidente, Fernando María de Yturriaga y Dou.—9.437-A.

Resolución de la Junta del Puerto de La Luz y Las Palmas por la que se hace pública la adjudicación del contrato de pavimentación de 1.075 metros lineales en el dique de Generalísimo.

La Junta del Puerto de La Luz y Las Palmas, por acuerdo del día de la fecha, adjudicó definitivamente el contrato de las citadas obras a «Entrecanales y Távora, S. A.», con domicilio en Juan de Mena, 8, Madrid en la cantidad de seis millones trescientas ocho mil ciento ochenta y seis (6.308.186) pesetas.

Las Palmas de Gran Canaria a 21 de octubre de 1975.—El Presidente.—9.434-A.

MINISTERIO DE TRABAJO

Resolución de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión de Logroño (Residencia Sanitaria de la Seguridad Social «Antonio Coello Cuadrado») por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición del material que se menciona.

Se convoca concurso público 3/1975, para el suministro de:

Instrumental comprendido en los planes de necesidades de aquella Institución, Servicio de Cirugía.

Los pliegos de condiciones y demás documentación se facilitan en las oficinas de Administración, sitas en avenida de 19 de julio, número 3.

El plazo de presentación de ofertas finaliza el día 5 de diciembre de 1975.

Logroño, 24 de octubre de 1975.—El Director provincial.—9.382-A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de diversos lotes correspondientes a la duodécima subasta de maquinaria usada y repuestos.

Como resultado de la duodécima subasta de maquinaria usada y repuestos, propiedad de este Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario, convocada en el «Boletín Oficial del Estado» número 156, de 1 de julio de 1975, y rectificada por anuncios números 161 y 185, de fechas 7 de julio y 4 de agosto de 1975, respectivamente, la presidencia del dicho Organismo, con fecha 25 de septiembre de 1975, ha adjudicado provisionalmente los lotes que a continuación se relacionan, incluidos en la misma:

1	61	119
2	62	120
3	63	121
4	64	123
10	65	124
13	67	125
15	68	126
16	70	127
17	71	128
19	72	129
20	73	130
34	74	133
38	75	135
39	76	137
51	90	139
52 bis	96	140
53	97	141
54	98	142
55	100	143
56	104	144
57	108	146
58	109	149
59	116	150
60	118	151

152	221	289
153	222	291
154	223	292
155	224	293
156	225	294
157	226	295
158	227	296
159	228	297
160	229	298
161	230	299
162	231	300
163	232	301
165	233	302
166	234	303
167	235	304
168	236	305
169	237	306
170	238	309
171	239	321
172	240	322
173	241	323
174	242	324
175	243	327
176	244	331
177	245	336
178	246	343
179	247	353
180	248	354
182	249	355
183	250	400
184	252	403
186	254	404
187	255	408
188	257	412
189	258	1.117
191	259	1.118
193	260	1.122
194	261	1.123
195	262	1.124
196	263	1.145
197	265	1.153
198	266	1.154
199	267	1.163
200	268	1.169
201	269	1.174
203	271	1.175
204	272	1.179
205	274	1.180
208	276	1.182
209	277	1.185
210	278	1.192
211	279	1.193
212	280	1.194
213	281	1.195
215	282	1.196
216	283	1.197
217	284	1.203
218	286	1.204
219	287	
220	288	

Madrid, 20 de octubre de 1975.—El Presidente.—9.531-A.

MINISTERIO DEL AIRE

Resolución de la Dirección de Industria Aeronáutica por la que se hace público haber sido adjudicada la adquisición de 10 horquillas elevadoras de cuatro toneladas métricas y tres de ocho toneladas métricas, a la empresa «S.A.M. Fenwick».

Este Ministerio, con fecha 20 de octubre actual, ha resuelto:

Adjudicar, mediante el sistema de concurso, la adquisición de 10 horquillas elevadoras de cuatro toneladas métricas y tres de ocho toneladas métricas a la Empresa «S. A. M. Fenwick», por un importe de 26.778.862 pesetas, y en las demás condiciones que han regido.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 24 de octubre de 1975.—El General Director, Ricardo Monet Antón.—9.397-A.

Resolución de la Dirección de Servicios por la que se hace público haber sido adjudicada la adquisición de 60.000 metros de granito gris de tropa a la Empresa «Hijos de Rafael Díaz, S. A.».

Este Ministerio, con fecha 22 de los corrientes, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso para la adquisición de 60.000 metros de granito gris de tropa a la Empresa «Hijos de Rafael Díaz, Sociedad Anónima», en la cantidad de pesetas 25.800.000, y en las demás condiciones que rigen para el mismo.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 22 de octubre de 1975.—El General Director, Rafael Ibarra Pellón.—9.330-A.

Resolución del Organismo Autónomo Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicada la explotación del servicio de venta de periódicos, revistas y librería, en el aeropuerto de La Palma a don Pablo Hernández Bello.

Este Ministerio, con fecha 14 de los corrientes, ha resuelto adjudicar, mediante el sistema de concurso, la explotación del servicio de venta de periódicos, revistas y librería, en el aeropuerto de La Palma a don Pablo Hernández Bello, con un canon anual de 109.200 pesetas, y en las demás condiciones que figuran en el pliego de bases de contratación que rigieron en el mismo.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 212 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 15 de octubre de 1975.—El Director general, Angel Mateo Hidalgo.—9.328-A.

Resolución del Organismo Autónomo Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicada la explotación de una tienda para venta de artículos de regalo en la zona del Puente Aéreo en el aeropuerto de Barcelona a doña Antonia González Longoria y Ramírez.

Este Ministerio, con fecha 14 de los corrientes, ha resuelto adjudicar, mediante el sistema de concurso, la explotación de una tienda para venta de artículos de regalo en la zona del Puente Aéreo en el aeropuerto de Barcelona a doña Antonia González Longoria y Ramírez, con un canon anual de 550.055 pesetas, y en las demás condiciones que figuran en el pliego de bases de contratación que rigieron en el mismo.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 212 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 15 de octubre de 1975.—El Director general, Angel Mateo Hidalgo.—9.329-A.

ORGANIZACION SINDICAL

Resolución de la Delegación Provincial de Huelva por la que se anuncia concurso público para contratar la adquisición y montaje del mobiliario y diversos elementos para el hotel de la Ciudad Residencial de Punta Umbría.

La Delegación Provincial de la Organización Sindical en Huelva convoca concurso público para contratar la adquisición y montaje del mobiliario y otros elementos en el hotel de la Ciudad Residencial de Punta Umbría.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina Mayor de dicha Delegación, sita en avenida Martín Alonso Pinzón, número 9, en días y horas laborables.

El plazo de admisión de ofertas finalizará a las doce horas del día en que termine el plazo de quince días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»; si dicho día fuese festivo quedará prorrogado al siguiente hábil.

La apertura de las plicas presentadas tendrá lugar a las doce horas del primer día hábil siguiente al de la finalización del plazo de admisión de ofertas.

Huelva, 29 de octubre de 1975.—El Presidente de la Comisión Delegada de Finanzas, José Luis Fernández Lastra.—9.664-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Foral de Alava por la que se anuncia concurso para la adjudicación de las obras de habilitación de laboratorios en el Colegio Universitario de Alava, en Vitoria.

Por acuerdo de la excelentísima Diputación Foral de Alava del día 28 de octubre de 1975 se anuncia concurso para la adjudicación de las obras de habilitación de laboratorios en el Colegio Universitario de Alava, en Vitoria, con el siguiente detalle:

Objeto del concurso: El que queda reseñado.

Tipo de licitación: Se cifra en pesetas 10.428.121,29.

Garantías provisional y definitiva: Pesetas 512.843 la provisional y 625.687 pesetas la definitiva.

Duración del contrato: Seis meses contados a partir del día siguiente a la fecha de acta de replanteo.

Dependencia donde se encuentra de manifiesto la documentación para su examen: Los pliegos de condiciones y demás documentación están de manifiesto en la oficina de la Dirección de Arquitectura de la Diputación Foral de Alava, durante las horas hábiles de oficina.

Presentación de proposiciones: En la Sección de Registro General de la Diputación hasta las trece horas de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca el anuncio reglamentario en el «Boletín Oficial del Estado».

Modelo de proposición

Don, de años, estado, profesión, con domicilio en, calle, provisto del documento nacional de identidad número, expedido en (en nombre propio o de la representación que ostenta), enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se comprometo a ejecutar las obras de (denominación del proyecto de que se trata), con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones, en la cantidad de (en letra y número) pesetas.

(Fecha y firma.)

Apertura de plicas: En el salón de sesiones de la Casa-Palacio de Provincias, a las doce horas del día siguiente hábil al señalado para la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Proposiciones excluidas: No serán válidas y por lo tanto se excluirán automáticamente aquellas proposiciones que no se ajusten estrictamente al modelo antes señalado o no adjunten la documentación

exigida, de acuerdo con el pliego de condiciones obrante en la Dirección de Arquitectura.

Existe el oportuno crédito.

Vitoria, 30 de octubre de 1975.—El Secretario, Antonio Mariano Millán López.—Visto bueno: El Presidente, Manuel María Lejarreta Allende.—9.658-A.

Resolución del Ayuntamiento de Almería por la que se anuncia concurso para la adquisición de un camión recolector compactador, de catorce metros cúbicos de capacidad, con destino al Servicio Municipal de limpieza viaria y recogida de basuras.

Objeto del concurso: La adquisición de un camión recolector compactador, de catorce metros cúbicos de capacidad, con destino al Servicio Municipal de limpieza viaria y recogida de basuras.

Garantías provisional y definitiva: La provisional, 40.000 pesetas, y la definitiva, 80.000 pesetas.

Exposición del expediente: El expediente se encontrará de manifiesto en la Secretaría de este excelentísimo Ayuntamiento, donde podrá ser examinado por los interesados durante los días y horas hábiles de oficina.

Modelo de proposición: Don, con domicilio en (expresar si en nombre propio o en representación de,) y en posesión del documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, convocando concurso para la adquisición de un camión recolector compactador, de catorce metros cúbicos de capacidad, con destino al Servicio Municipal de limpieza viaria y recogida de basuras, habiendo constituido la fianza provisional en la cantidad fijada en este pliego de condiciones, según acredita con el resguardo que se une, y aceptando íntegramente las obligaciones que imponen las cláusulas de dicho pliego, se comprometo a suministrar el material referido por el precio total de (la cantidad habrá de expresarse en letra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Plazo, lugar y horas en que se presentarán las plicas: Durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente, también hábil a aquel en que se publique el anuncio de este concurso en el «Boletín Oficial del Estado», podrán presentarse proposiciones de opción en la Secretaría de este excelentísimo Ayuntamiento, desde las diez a las trece horas.

Lugar, día y hora en que se abrirán las plicas: La apertura de plicas tendrá lugar en la Casa Consistorial, a las once horas del día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

Autorización y disponibilidad económica: Este concurso no precisa autorización superior, y existe disponibilidad económica suficiente para el pago de las obligaciones dimanantes de la contratación.

Almería, 18 de octubre de 1975.—El Alcalde-Presidente.—El Secretario.—9.235-A.

Resolución del Ayuntamiento de Astillero (Santander) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de construcción de 107 nichos en el cementerio.

Objeto: Construcción de 107 nichos en el cementerio.

Tipo: 664.184 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Garantías: La provisional de 33.209

pesetas. La definitiva se constituirá de conformidad con el artículo 82 del Reglamento de Contratación.

Modelo de proposición

Don, vecino de, calle, documento nacional de identidad, en nombre propio (o en nombre y representación de,) enterado del proyecto, condiciones técnicas, económicas y especiales que han de regir en la subasta para la construcción de 107 nichos, se comprometo a realizar las indicadas obras con estricta sujeción a los documentos citados, en la cantidad de pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Se acompañará declaración de capacidad y compatibilidad de acuerdo con los artículos 4.º y 5.º del Decreto de nueve de enero de 1953.

Presentación de proposiciones: En Secretaría General, en sobre cerrado, dentro de los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a trece treinta.

Apertura de plicas: A las once horas del día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo de presentación.

Astillero a 23 de octubre de 1975.—El Alcalde.—9.394-A.

Resolución del Ayuntamiento de Bronchales (Teruel) por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras de urbanización de calles Camino de la Fuente de la Cruz y adyacentes.

El vigésimo día, a contar del siguiente al en que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se celebrará en estas Casas Consistoriales el concurso-subasta para contratar las obras de urbanización de calles Camino de la Fuente de la Cruz y adyacentes, según proyecto formulado por el Arquitecto don José María Espi Sánchez, en 23 de enero del corriente año, visado por el respectivo Colegio al siguiente día y aprobado por la Comisión Provincial de Servicios Técnicos en su sesión de 9 de junio próximo pasado.

El tipo de licitación de las referidas obras es de 2.774.696 pesetas, y habrán de ejecutarse de conformidad con el proyecto técnico referido.

El concurso-subasta constará de dos tiempos, según el artículo 16 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, con observancia de las normas fundamentales señaladas en el artículo 39 del mentado Cuerpo legal.

Los pliegos a presentar, hasta las trece horas del último día hábil para su presentación, debidamente lacrados, serán dobles: Uno que se titulará «Referencias», en el que se hará Memoria explicativa de la actividad de los licitadores, que podrá ser justificada o respaldada documentalmente. El otro se titulará «Oferta económica», según modelo al final, acompañado de resguardo acreditativo de haber constituido en cualquier establecimiento bancario la garantía provisional de 65.494 pesetas, que se elevará a definitiva con arreglo a la escala del artículo 82, 1, del citado Reglamento de Contratación.

A las veintiuna horas del día en que finalice la admisión de pliegos, en sesión extraordinaria, se abrirán los de «Referencias», y su resultado se publicará en el «Boletín Oficial» de esta provincia, de conformidad con la norma 3.ª del artículo 39 ya citado, quedando así invitados los licitadores a la apertura de los de «Oferta económica», que tendrá lugar a las veintiuna horas del quinto día siguiente al de su publicación, también en sesión extraordinaria.

Se hallan cumplidos los requisitos del artículo 25, 2, del Reglamento de Contratación.

Modelo de proposición

Don de años de edad, de estado vecino de con domicilio en de profesión con documento nacional de identidad número expedido en habiendo visto el anuncio de concurso subasta publicado por ese Ayuntamiento en el «Boletín Oficial del Estado» número fecha para contratar las obras de urbanización de Camino de Fuente de la Cruz y calles adyacentes, se compromete a su realización en la cantidad de (en letra) pesetas, sujetándose al proyecto técnico y pliego de condiciones.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Sr. Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Bronchales.

Bronchales, 16 de octubre de 1975.—El Alcalde.—9.361-A.

Resolución del Ayuntamiento de Getafe (Madrid) por la que se anuncia subasta de las obras de alcantarillado de las calles Arquitectos, Castro y Gaudí.

Objeto: Subasta pública para las obras de alcantarillado de las calles Arquitectos, Castro y Gaudí.

Tipo: 887.769,04 pesetas.

Plazos: Dos meses para la ejecución y un año de garantía.

Pagos: Por certificaciones de obra expedidas por el Técnico Municipal, conforme a lo establecido en el pliego de condiciones.

Garantías: Provisional, 18.000 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don vecino de en representación de con domicilio en número enterado de los pliegos de condiciones, presupuesto y planos a regir en la subasta de las obras de alcantarillado de las calles Arquitecto, Castro y Gaudí, se compromete a su ejecución con arreglo a las mismas, ofreciendo una baja del (en letra) por ciento respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Secretaría de este Ayuntamiento los días laborables, de nueve a trece horas.

Presentación de plicas: En dicha Secretaría y horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia.

Apertura: Tendrá lugar en el salón de sesiones de este Ayuntamiento, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Getafe, 17 de octubre de 1975.—El Alcalde.—9.338-A.

Resolución del Ayuntamiento de Málaga por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras que se mencionan.

En cumplimiento de acuerdo adoptado por este excelentísimo Ayuntamiento Pleno en sesión ordinaria celebrada el 27 de agosto último y de conformidad con lo

dispuesto en el artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se convoca la siguiente subasta:

Objeto del contrato: Pavimentación de las calles González Anaya, Ecuador y Domingo Savio; pavimentación y mejoras del abastecimiento de agua de las calles Séneca y Domingo Lozano.

Tipo de licitación: 8.307.992 pesetas, con mejora a la baja.

Garantías: Provisional, 159.620 pesetas; definitiva, según el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Plazo máximo de ejecución: Cinco meses para la totalidad de las obras, a partir de su comienzo.

Pagos: Por certificaciones mensuales de obra ejecutada, con cargo al presupuesto extraordinario 1974/D, debidamente sancionado y financiado.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en en nombre propio (o en representación de), enterado de la subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» correspondiente al día para contratar la ejecución de las obras de se compromete a ejecutarlas en la cantidad de (en guarismo y en letra), conforme a los proyectos y pliego de condiciones económico-administrativas, que conoce y acepta íntegramente.

(Fecha y firma.)

Expediente: Puede examinarse en el Negociado de Contratación de esta Corporación, de diez a doce horas.

Presentación de plicas: En dicho Negociado, hasta las doce horas, durante los veinte días hábiles siguientes al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: En el salón de sesiones de esta Corporación, a las doce horas del día hábil siguiente al en que finalice el plazo de admisión de plicas.

Autorizaciones: No se precisan.

Málaga, 25 de octubre de 1975.—El Alcalde.—9.384-A.

Resolución del Ayuntamiento de Málaga por la que se anuncia subasta para contratar las obras de pavimentación y mejora del abastecimiento de agua de la calle Portugal y Brasil.

En cumplimiento de acuerdo adoptado por este excelentísimo Ayuntamiento Pleno en sesión ordinaria celebrada el 27 de agosto último, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se convoca la siguiente subasta:

Objeto del contrato: Pavimentación y mejora del abastecimiento de agua de las calles Portugal y Brasil.

Tipo de licitación: 2.041.277 pesetas, con mejora a la baja.

Garantías: Provisional, 50.827 pesetas; definitiva, según el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Plazo máximo de ejecución: Tres meses para la totalidad de las obras, a partir de su comienzo.

Pagos: Por certificaciones mensuales de obra ejecutada, con cargo al presupuesto extraordinario 1974/D, debidamente sancionado y financiado.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en en nombre propio (o en representación de), enterado de la subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» correspondiente al día para contratar la ejecución de las obras de se compromete a ejecutarlas en la cantidad de (en guarismo y en le-

tra), conforme a los proyectos y pliego de condiciones económico-administrativas, que conoce y acepta íntegramente (Fecha y firma.)

Expediente: Puede examinarse en el Negociado de Contratación de esta Corporación, de diez a doce horas.

Presentación de plicas: En dicho Negociado, hasta las doce horas, durante los veinte días hábiles siguientes al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: En el salón de sesiones de esta Corporación, a las doce horas del día hábil siguiente al en que finalice el plazo de admisión de plicas.

Autorizaciones: No se precisan.

Málaga, 25 de octubre de 1975.—El Alcalde.—9.385-A.

Resolución del Ayuntamiento de Málaga por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras que se mencionan.

En cumplimiento de acuerdo adoptado por este excelentísimo Ayuntamiento Pleno en sesión ordinaria celebrada el 27 de agosto último y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se convoca la siguiente subasta:

Objeto del contrato: Pavimentación de calle Juan Porras, y pavimentación y mejora del abastecimiento de agua de las calles Cedrón, Antonio Maura, Agustín Durán y Jerónimo Bobadilla.

Tipo de licitación: 5.324.448 pesetas, con mejora a la baja.

Garantías: Provisional, 114.866 pesetas; definitiva, según el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Plazo máximo de ejecución: Cuatro meses para la totalidad de las obras, a partir de su comienzo.

Pagos: Por certificaciones mensuales de obra ejecutada, con cargo al presupuesto extraordinario 1974/D, debidamente sancionado y financiado.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en en nombre propio (o en representación de), enterado de la subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» correspondiente al día para contratar la ejecución de las obras de se compromete a ejecutarlas en la cantidad de (en guarismo y en letra), conforme a los proyectos y pliego de condiciones económico-administrativas, que conoce y acepta íntegramente.

(Fecha y firma.)

Expediente: Puede examinarse en el Negociado de Contratación de esta Corporación de diez a doce horas.

Presentación de plicas: En dicho Negociado, hasta las doce horas, durante los veinte días hábiles siguientes al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: En el salón de sesiones de esta Corporación, a las doce horas del día hábil siguiente al en que finalice el plazo de admisión de plicas.

Autorizaciones: No se precisan.

Málaga, 25 de octubre de 1975.—El Alcalde.—9.386-A.

Resolución del Ayuntamiento de Matamala de Almazán (Soria) por la que se anuncia subasta de las obras de instalación de una estación reemisora de televisión (primera y segunda fases).

Este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 12 del actual, aprobó el pliego de condiciones para que rija en la subasta

de las obras de instalación de una estación reemisora de televisión (primera y segunda fases), que comprende la preparación y construcción de vía de acceso, suministro de energía eléctrica, caseta de alojamiento de equipos, estructura metálica, soporte de antenas, sistema de protección contra descargas eléctricas y cerramiento de la estación.

Por el plazo de ocho días, de acuerdo con el artículo 24 del Reglamento de Contratación, queda expuesto al público dicho pliego.

Al propio tiempo, y en cumplimiento del mencionado acuerdo y con los preceptos de la Ley de Régimen Local y Reglamento de Contratación, se convoca a subasta para la realización de dichas obras, y será anulada esta convocatoria si se presentasen reclamaciones al pliego de condiciones.

Tipo de licitación: 908.083 pesetas, a la baja.

Garantía provisional: 22.700 pesetas.

Garantía definitiva: El 5 por 100 de la adjudicación definitiva.

Presentación de plicas: En la Secretaría de este Ayuntamiento, en sobre cerrado, todos los días laborables, en horas de oficina, desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta las doce horas del día anterior hábil al de la celebración de la subasta.

Apertura de plicas: La subasta se celebrará en esta Casa Consistorial, a las doce horas del día laborable siguiente al cumplimiento de los veinte días hábiles siguientes al de la inserción de este anuncio en el expresado periódico oficial.

Documentación: A la proposición se acompañará:

- 1.º Resguardo acreditativo de la constitución de la garantía provisional.
- 2.º Declaración jurada en la que el licitador afirme no hallarse incurso en las causas de incapacidad e incompatibilidad que señalan los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.
- 3.º Justificar hallarse en posesión del carnet de Empresa con responsabilidad.
- 4.º Cuando concorra en nombre de otra persona o Entidad, poder notarial, bastanteadado por un Letrado con ejercicio en la capital de la provincia.
- 5.º Documento nacional de identidad.

Gastos a cargo del contratista: Serán de cuenta del rematante los gastos de anuncios relativos a la subasta, los de formalización del contrato y los que se ocasionen con motivo de los trámites preparatorios del mismo, reintegros, derechos reales, impuestos y cuantos se deriven de la subasta.

Segunda subasta: Si por cualquier circunstancia quedase desierta la primera subasta, se celebrará segunda, transcurridos que sean diez días, contados a partir del siguiente al de la celebración de la primera, a la misma hora, en el mismo lugar y bajo el mismo tipo. Los días se entenderán todos hábiles.

Modelo de proposición: Las proposiciones que se presenten deberán ajustarse al siguiente

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en la calle de, número, con documento nacional de identidad número, expedido con fecha, en nombre propio (o en representación de, lo cual acredita con, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día, y de los pliegos de condiciones facultativos y económico-administrativos que han de regir en la subasta de las obras de instalación de una estación reemisora de Televisión Española (primera y segunda fases), cuyos parti-

culares conoce y acepta, se comprometo a la ejecución de las mismas, por la cantidad de pesetas. (en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Matamala de Almazán, 23 de octubre de 1975.—El Alcalde.—9.380-A.

Resolución del Ayuntamiento de Palafrugell (Gerona) por la que se anuncia subasta de las obras de continuación y mejora del paseo Cypsele de Llafranch.

El Ayuntamiento de Palafrugell anuncia la siguiente subasta:

Objeto: Obras de continuación y mejora del paseo Cypsele de Llafranch.

Tipo: Un millón cuatrocientas setenta y nueve mil quinientas noventa y dos (1.479.592) pesetas.

Garantías: Provisional, 33.000 pesetas; definitiva, 66.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Dos meses; se establece una multa de 2.000 pesetas por cada día de demora en la ejecución de la obra, salvo caso de fuerza mayor.

Presentación de plicas: En los veinte días hábiles siguientes a la inserción de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en calle, número, obrando en nombre de, bien enterado del proyecto y pliegos de condiciones que han de regir en la subasta para la continuación y mejora del paseo Cypsele de Llafranch, se comprometo y se obliga a realizar dicho contrato con estricta sujeción a los pliegos de condiciones por el precio de (cantidad, en letra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Palafrugell, 10 de octubre de 1975. El Alcalde.—9.355-A.

Resolución del Ayuntamiento de Palas de Rey (Lugo) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de pavimentaciones y mejora de servicios.

Cumplidos los trámites reglamentarios, se hace pública la siguiente licitación:

1.º *Objeto y tipo:* El Ayuntamiento de Palas de Rey convoca subasta para contratar las obras de pavimentaciones y mejora de servicios en Palas de Rey, de conformidad con el proyecto técnico redactado por los Ingenieros don José Manuel Romay López y don Senén Prieto Fernández, aprobado por la Comisión Provincial de Urbanismo de Lugo, en sesión de 30 de abril de 1975.

Se señala como tipo de licitación el de 2.200.000 pesetas, que es el presupuesto del proyecto, realizándose las mejoras mediante la baja respecto al tipo estipulado.

2.º *Plazo:* Las obras estarán entregadas provisionalmente en el plazo de ocho meses a partir de la formalización del presente contrato. La recepción definitiva se realizará transcurrido un año desde su recepción provisional, tiempo que servirá de plazo de garantía.

3.º *Oficinas en que se halla de manifiesto el expediente y antecedentes:* Secretaría Municipal y horas reglamentarias.

4.º *Garantías:* Provisional, cuarenta y cuatro mil (44.000) pesetas; definitiva, setenta y seis mil (76.000) pesetas.

5.º *Proposiciones:* Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, y en el que figurará la siguiente leyenda: «Proposición para tomar parte en la subasta de la obra de pavimentaciones y mejora de servicios en Palas de Rey, en las ofici-

nas de este Ayuntamiento, de nueve a trece horas hasta el día hábil anterior al de apertura de plicas de esta subasta, conforme al siguiente

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, documento nacional de identidad número, expedido el, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de) toma parte en la subasta de las obras «Pavimentaciones y mejora de servicios en Palas de Rey», anunciadas en el «Boletín Oficial de la provincia número, de fecha, a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de pesetas, que significa una baja de pesetas sobre el tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad, declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Está en posesión del carnet de Empresa con responsabilidad que exige el artículo 2.º del Decreto de 26 de noviembre de 1954 y la Orden ministerial de 9 de marzo de 1958, expedido el

d) Acompaña documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional para tomar parte en la subasta.

e) Acepta cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones de la subasta.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Las plicas habrán de presentarse debidamente reintegradas.

6.º *Apertura de plicas:* La apertura de plicas se realizará en la Casa Consistorial a las doce horas del día siguiente de transcurridos veinte desde la publicación de la subasta en el «Boletín Oficial del Estado».

7.º *Otros detalles:* Para estas obras existe crédito suficiente en el presupuesto ordinario del año actual y previsto para el siguiente y no hay pendiente ningún trámite que pueda afectar a la validez del contrato, constando todos estos por menores en el expediente tramitado al efecto y que obra en las dependencias municipales donde puede ser examinado.

Palas de Rey, 20 de octubre de 1975.—El Alcalde en funciones, Manuel Domínguez Vázquez.—9.290-A.

Resolución del Ayuntamiento de Quintana Redonda (Soria) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de pavimentación parcial de calles.

Este Ayuntamiento tiene acordada la contratación, mediante subasta pública, a la baja, de las obras de pavimentación parcial de calles en Quintana Redonda, bajo el tipo de tasación de 2.522.730 pesetas, la cual se regirá por las condiciones que se establecen en el correspondiente pliego y proyecto técnico, a disposición de los presuntos licitadores en la Secretaría del Ayuntamiento.

Garantía provisional: La cantidad de 50.455 pesetas, equivalente al 2 por 100 de la tasación.

Garantía definitiva: El 4 por 100 del precio de la adjudicación definitiva.

Presentación de plicas: En la Secretaría del Ayuntamiento, en sobre cerrado, durante todos los días laborables, en horas de oficina, desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta las trece horas del día anterior hábil al de la celebración de la subasta.

Apertura de plicas: En la Casa Consistorial, a las trece horas del día laborable siguiente al cumplimiento de los diez días hábiles siguientes al de la inserción del

anuncio en el expresado periódico oficial, por haber sido declarada de urgencia (artículo 19 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales).

De quedar desierta esta primera subasta, se celebrará segunda, en el mismo lugar y hora del día laborable siguiente al cumplimiento de los diez días hábiles siguientes al de la celebración de la primera bajo las mismas condiciones.

Documentación: A la proposición se acompañará el documento que acredite la constitución de la garantía provisional; declaración en la que el licitador afirme, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados por los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, y cuando el licitador concorra en nombre de otra persona o Entidad, poder notarial debidamente bastantado; así como carnet de Emprsa con responsabilidad y documento nacional de identidad que acredite la personalidad del licitador.

Duración del contrato: Las obras se realizarán en el plazo de seis meses.

Modelo de proposición: Las proposiciones reintegradas con póliza del Estado de tres pesetas y sellos mutuales establecidos, se ajustarán al siguiente modelo:

Don, mayor de edad, vecino de, y con domicilio en la calle de, número, con documento nacional de identidad número, expedido con fecha, en nombre propio o en representación de, vecino de, lo cual acredita con, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial de,» número, del día, y de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas que han de regir en la subasta de las «Obras de pavimentación parcial de calles en Quintana Redonda (Soria)», cuyos particulares conoce y acepta, se comprometo a su realización por la cantidad de (en letra y cifra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Quintana Redonda, 15 de octubre de 1975.—El Alcalde.—9.186-A.

Resolución del Ayuntamiento de Ribera del Fresno (Badajoz) por la que se anuncia subasta de las obras de pavimentación con aglomerado asfáltico de las calles Calvo Sotelo y otras.

Se anuncia subasta para la ejecución de las obras de pavimentación con aglomerado asfáltico de las calles Calvo Sotelo y otras, según proyectos técnicos y pliegos de condiciones expuestos en la Secretaría Municipal.

Tipo: Cuatro millones quinientas cuarenta y tres mil doscientas sesenta y siete (4.543.267) pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Garantías: Provisional, 95.865 pesetas, y definitiva, el 5 por 100 para el primer millón del precio de remate y el 4 por 100 para el resto. Se constituirán en cualquiera de las formas previstas en los artículos 75 y 76 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, con la advertencia de que también son admisibles para constituir fianza provisional y definitiva las cédulas de crédito local, por tener legalmente la consideración de efectos públicos.

Modelo de proposición

Don, de años, vecino de con domicilio en la calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, el día de de, enterado de las condiciones del pliego redactado al efecto, se comprometo a ejecutar las obras de pavimentación de las calles Calvo Sotelo y

otras, con sujeción al proyecto técnico y demás previsiones, en la cantidad de (en letra) pesetas

Documentos que se acompañarán a la proposición: Carta de pago de constitución de fianza provisional. Declaración del contratista de no estar incurso en las causas de incompatibilidad e incapacidad de los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales. Documento que acredite la posesión del carnet de Empresa. Certificado de entidad pública que acredite haber ejecutado obras similares a la que se refiere este pliego.

Presentación de plicas: En la Secretaría municipal, de las nueve a las trece horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes al en que aparezca inserto el edicto de publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: En el salón de sesiones, en el primer día hábil siguiente al en que termine el plazo de presentación de plicas.

Ribera del Fresno, 17 de octubre de 1975.—El Alcalde, Manuel Cabo Aguilar.—9.342-A.

Resolución del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife por la que se anuncia concurso para la adquisición de 330 uniformes de verano y 330 de invierno con destino a la Policía Municipal.

En el «Boletín Oficial del Estado» número 238, página 21060, de fecha 4 de octubre del corriente año, se encuentra publicado el anuncio concurso sobre la adquisición de 330 uniformes de verano y 330 de invierno con destino a la Policía Municipal. En dicho anuncio se observa un error material involuntario en su cláusula 9.ª, referida al plazo de presentación de ofertas, en la que se dice que dicho plazo será de noventa días, cuando en realidad el plazo estipulado es de veinte días hábiles, que comenzará a contarse desde el siguiente día al de la publicación de este anuncio de rectificación en el «Boletín Oficial del Estado».

Santa Cruz de Tenerife, 17 de octubre de 1975.—El Secretario general accidental, Ezequiel González Suárez.—9.297-A.

Resolución del Ayuntamiento de Santiuste de San Juan Bautista (Segovia) por la que se anuncia subasta de las obras de pavimentación de las calles de Collargos, Vallejo y plaza de Vallejo.

Se anuncia subasta para contratar la ejecución de obras de pavimentación de las calles de Collargos, Vallejo y plaza de Vallejo.

Tipo de licitación: 1.828.045 pesetas, a la baja.

Plazo de ejecución: Cuatro meses, a contar desde la fecha del replanteo.

En la Secretaría de la Corporación se encuentran de manifiesto los pliegos y demás condiciones que convenga conocer a los interesados.

Garantía provisional: 36.561 pesetas.

Presentación de plicas: En la Secretaría del Ayuntamiento, durante las horas de diez a trece, desde el siguiente al de la publicación del primer anuncio hasta el anterior al señalado para la subasta.

Apertura de plicas: Se verificará en el salón de sesiones de esta Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente al en que se cumplan veinte, a contar del inmediato al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Garantía definitiva: El 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo.

Don, que habita en calle o plaza de, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número, de fecha, y en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución por subasta de las obras de pavimentación de las calles de Collargos, Vallejo y plaza de Vallejo, de Santiuste de San Juan Bautista, se comprometo a realizar tales obras con sujeción estricta al proyecto, pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás fijadas, por la cantidad de pesetas (en letra y número).

(Fecha y firma del proponente.)

Santiuste de San Juan Bautista, 23 de octubre de 1975.—El Alcalde.—9.359-A.

Resolución de la Junta Administrativa de Quintanaopio (Burgos) por la que se anuncia subasta de maderas del monte incendiado «La Gumbela» 67-A, de la pertenencia de esta Junta.

Debidamente autorizado por el Servicio Provincial de I.C.O.N.A y aprobado por esta Junta el pliego de condiciones, a las trece horas del día siguiente hábil, transcurridos que sean también diez días hábiles a partir del siguiente hábil en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» (según acuerdo tomado con carácter de urgencia), tendrá lugar en el salón de actos de esta Junta el aprovechamiento de maderas del monte incendiado «La Gumbela» 67-A, de la pertenencia de esta Junta, en las condiciones siguientes:

Subasta pública extraordinaria de 4.625 pinos maderables y 1.220 menores (5.845), procedentes de incendio, con un volumen total de 1.090 metros cúbicos de madera y 250 de leñas de sus copas. Bajo el tipo de tasación de 666.500 pesetas inicialmente.

La fianza provisional será la del 3 por 100 del tipo y la definitiva 6 por 100 del precio de adjudicación.

Los gastos de anuncios, Notarios y Secretarios intervinientes correrán a cargo del adjudicatario, e igual todos los que se deriven de ésta.

Las proposiciones, debidamente reintegradas, a las que se unirán el resguardo del depósito y declaración jurada, deberán presentarse en la Secretaría de la Junta en las horas de oficina, advirtiéndose que para éstas expira el plazo veinticuatro horas antes de la fijada para subasta.

El pliego de condiciones y documentos se hallan de manifiesto en la Secretaría de esta Junta.

De quedar desierta ésta, se celebrará segunda y tercera, según lo determinado en la Contratación Administrativa, con mismo precio, condiciones y horario. Paulatinamente, a los diez días hábiles.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en, provisto del documento nacional de identidad número y carnet de industrial de la madera número, en nombre propio (o en representación de), bien enterado del pliego de condiciones que ha de regir en la subasta del aprovechamiento de 5.845 pinos procedentes de incendio del monte «La Gumbela», de la Junta Administrativa de Quintanaopio (Burgos) y del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, así como de las condiciones estipuladas, se comprometo a su ejecución por la suma de (en letra y número) pesetas.

Quintanaopio, 30 de octubre de 1975.—El Alcalde, Luis Bárcena.—9.663-A.